

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS, EN TORNO AL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ROBERTO ANTONIO PÉREZ HERRERA, REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO No. 1990 DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2007. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EN SESIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL AÑO 2007.

(EXPEDIENTE No. 02937-2007-PLO-SE)

La Comisión ha ponderado el contenido del citado Contrato de Venta, por medio del cual el Estado Dominicano vende, cede y transfiere, con todas las garantías de derecho a favor del señor **ROBERTO ANTONIO PEREZ HERRERA**, el inmueble descrito a continuación:

“Una (1) porción de terreno con área de Dos Mil Seiscientos Ochenta y Ocho Punto Cuarenta (2,688.40) metros cuadrados, ubicados dentro del ámbito de la Parcela No. 4 (Parte) D.C. No. 1, del Municipio Ramón Santana, Lugar Cumayasa, de la Provincia San Pedro de Macorís, con los siguientes linderos: Al Norte, resto de la Parcela No. 4; al Este, Río Cumayasa; al Sur, resto de la Parcela No. 4 y al Oeste, Carretera Cumayasa. El precio convenido y pactado para la presente operación de compra-venta de terreno es de Setecientos Treinta y Nueve Mil Trescientos Diez Pesos oro Dominicanos con 00/100 (RD\$739,310.00), o sea a razón de Doscientos Setenta y Cinco Pesos Oro Dominicanos con 00/100 (RD\$275.00) el metro cuadrado.”.

Esta Comisión **HA RESUELTO** rendir informe favorable del mismo tal como fue remitido por el Poder Ejecutivo, a la vez que se permite al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN
Presidente

HEINZ VIELUF CABRERA
Vicepresidente

PEDRO JOSÉ ALEGRÍA SOTO
Secretario

Informe Comisión Permanente de Finanzas y Contratos
Contrato de Venta de Terreno a favor del
Señor Roberto Antonio Pérez Herrera,
Expediente No. 02937-2007-PLO-SE
Página No. 2.

AMÍLCAR ROMERO P.
Miembro

DIONIS A. SÁNCHEZ CARRASCO
Miembro

FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL
Miembro

FRANCIS E. VARGAS FRANCISCO
Miembro